PROCESO DE MINIMA CUANTIA
FGN-RNOCC-MC-0014-2026

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO

OBJETO CONTRACTUAL:

"LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPOSICIÓN DE LOS DIFERENTES SISTEMAS HIDROSANITARIOS TIPO INSTITUCIONAL (GRIFERÍAS, ACOMETIDAS, REDES INTERNAS, UNIDADES SANITARIAS, ORINALES Y LAVAMANOS) EN LAS SECCIONALES MEDELLÍN - ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE, DE LA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS".

El valor estimado del contrato es por la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($94.117.280)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Para efectos de determinar el precio ofrecido, el proponente deberá tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere pertinentes para la fijación de la propuesta económica.

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso de contratación se respaldan con recursos del presupuesto de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN para la vigencia 2026, según consta en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 13226 del 04 DE FEBRERO DE 2026,** expedido por la analista de presupuesto.

La presente contratación será atendida con cargo al rubro de:

NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	VALOR
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN A-02-02-02-008-007	10	**$94.117.280,00**
TOTAL		**$94.117.280,00**

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE OBRAS CIVILES JZ S.A.S
NIT. 901.993.444-5

REQUISITO PROPUESTA OFERENTE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Oferta.	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**

Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso Nota: En caso de oferente plural cada uno de sus integrantes lo debe aportar.	**Fecha de Expedición:** 27/01/2026 **Nombre:** MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE OBRAS CIVILES JZ S.A.S **Matricula:** 224185 **Fecha de Matricula:** 30 de septiembre de 2025 **NIT:** 901.993.444-5 **Objeto Social relacionado con el proceso:** **SI_x_ NO___** **Vigencia:** Su duración es indefinida. **Representante Legal:** Jorge Armando Martinez Hernandez **C.C** 1.065.580.417 **Facultades**: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**
Certificación expedida sobre el pago oportuno de aportes de seguridad social, (Salud, pensión, riesgos laborales) y parafiscales. La fecha de expedición de la certificación no debe ser mayor a quince (15) días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso.	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**
Certificado de participación independiente - Control preventivo de las prácticas colusivas.	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**

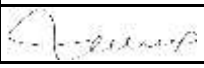
Compromiso Anticorrupción.	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**
Declaración Origen de Fondos.	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**
Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**
Verificación antecedente de la Contraloría General de la República – Boletín de responsables fiscales	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**
Verificación antecedente de la Procuraduría General de la Nación	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**
Verificación antecedentes de la Policía Nacional de Colombia	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**
El proponente, deberá acreditar mediante oficio la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad a los Decretos 1443 de 2014 y 1072 de 2015 Decreto 312 de 2019	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**
Verificación Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia	**NO APORTA DOCUMENTO, SUBSANAR**

Conclusiones:

El oferente debe aportar:

- Carta de presentación de la Oferta.
- Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.
- Certificación expedida sobre el pago oportuno de aportes de seguridad social, (Salud, pensión, riesgos laborales) y parafiscales. La fecha de expedición de la certificación no debe ser mayor a quince (15) días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso.
- Certificado de participación independiente - Control preventivo de las prácticas colusivas.
- Compromiso Anticorrupción.
- Declaración Origen de Fondos.
- Anexo diligenciado Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.
- Antecedentes de la Contraloría General de la República – Boletín de responsables fiscales.
- Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.
- Antecedentes de la Policía Nacional de Colombia.
- Antecedentes, sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.

- Oficio la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad a los Decretos 1443 de 2014 y 1072 de 2015 Decreto 312 de 2019

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Sebastián Alejandro Vargas Taborda – Gestión Contractual		13/02/2026
Revisó y aprobó:	Myriam Piedad Arbelaez Correa – Gestión Contractual		13/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			